



VIMARFILSA S.A

RUC NO. 1391624092001

INFORME DE LA COMISARIA DEL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2019

A LOS SEÑORES ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA VIMARFILSA S.A.

Basándonos en lo establecido en el artículo 291 de la ley de compañías, que manifiesta que una vez que se me entregue el balance general y el estado de la cuenta de pérdidas y ganancias y sus anexos, así como el informe del Gerente General; en la que se me dispone que debo presentar un informe especial, con las observaciones y sugerencias que considere pertinente, informe que entregó a los administradores para conocimiento de la junta general mi informe.

Al realizar la revisión de la información contable que me fue proporcionada por la Gerencia General de la COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA VIMARFILSA S.A., correspondiente al ejercicio económico del año 2019, el mismo que a la fecha de realización del mencionado examen se encuentra en estado activa, considerando que los mismos se ajustan a los procedimientos contables universales y dentro del marco legal vigente.

- Los libros, documentales y demás comprobantes de soporte de las transacciones, son archivados y conservados de acuerdo a la ley de compañía, su reglamento, al Código Tributario y demás leyes contables.
- La información registrada está debidamente soportada con su respaldo.
- La contabilidad cumple con lo establecido en las normas internacionales de información financiera NIIF.
- Sus declaraciones tributarias se encuentran al día, basándose en los Reglamentos de la Ley de Régimen Tributario Interno.

Al realizar este informe me base en las normas de contabilidad gubernamental, técnicas de Auditorías Generalmente aceptadas en el país.

Agradezco la información proporcionada por el personal de la COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA VIMARFILSA S.A., para poder realizar el respectivo informe.

Atentamente,

Ab. Ybeld Burgos Vera
COMISARIA DE LA COMPAÑÍA DE TRANSPORTE
DE CARGA PESADA VIMARFILSA S.A